

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación:	
	Octubre de 2023.	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.069
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: ABRIL 30 DE 2024
HORA: 8:15 A.M

ENVIGADO 2024.

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

FECHA DE LA SESIÓN: ABRIL 30 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:15 A.M
TIPO DE SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 069

INVITADOS.

JUAN CARLOS MEJIA – Rector de la Débora Arango
ANA MARIA POSADA DURANDO. – Financiera
BAIRON – SUARES – Administrativo y financiero.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente

COPIA CONTROLADA

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS Ausente

Se encuentra verificada la asistencia con 12 Concejales presentes y 5 Concejales ausentes.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

17 Concejales presentes, hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión.
ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACION DEL QUORUM.
- 1. LECTURA LEGADO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 016 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DEL BALANCE GENERADOS EN EL CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DE LA VIGENCIA 2023 AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA 2024, DEL TECNOLÓGICO DE ARTES DEVORA ARANGO, INSTITUCIÓN REDEFINIDA.

PONENTE CONCEJAL CAMILO GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor Presidente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria sometamos el orden del día a votación electrónica por parte de los Concejales.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

12 votos positivos electrónicos y 5 Concejales ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Procedamos a dar inicio al orden del día.

- 1. LECTURA LEGADO DEL MUNICIPIO.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA

Reseña de: MANUEL CELIS MUÑOZ, atleta de Rugby Subacuático.

- 1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 016 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DEL BALANCE GENERADOS EN EL CIERRE PRESUPUESTAL Y

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 12

COPIA CONTROLADA

FINANCIERO DE LA VIGENCIA 2023 AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA 2024, DEL TECNOLÓGICO DE ARTES DEVORA ARANGO, INSTITUCIÓN REDEFINIDA.

PONENTE CONCEJAL CAMILO GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Hoy vamos a proceder a dar estudio del proyecto de acuerdo 016 de 2024, se encuentra el rector del tecnológico de artes DEBORA ARANGO, su equipo de trabajo y vamos a proceder a darle estudio a este proyecto de acuerdo.

Interviene el concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Señor presidente solicitarle se lea el primero y último artículo del proyecto de acuerdo, el concepto jurídico del asesor del Concejo, la ponencia, y la exposición por parte del Rector JUAN CARLOS MEJIZ, sobre el proyecto de acuerdo.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria sometamos a votación electrónica la promoción del Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Tengamos en cuenta la votación del concejal JUAN FERNANDO URIBE, JUAN CARLOS VELEZ MESA y PABLO ANDRÉS RESTREGO GARCÉS.

¿Señora secretaria cual es la votación por parte de los concejales?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

16 Concejales votan positiva la proposición y se encuentra un concejal ausente.

Procede la Secretaria General a hacer lectura del proyecto de acuerdo 016 de 2024, según la proposición y aceptación de esta por parte de los concejales.

- Articulado primero y ultimo del proyecto de acuerdo 016 de 2024.
- Concepto Jurídico del Asesor JAIME CEBALLOS.
- Procede el Rector a rendir informe solicitado por los señores concejales.

**Tecnológico de Artes Débora Arango
Institución Redefinida**

**Detalle de la distribución de los recursos a
incorporar en el presupuesto**

Abril de 2024

COPIA CONTROLADA

En lo que tiene que ver con la virtualidad del programa virtual tal como lo hemos presentado al Ministerio de Educación Nacional el primer proyecto que vamos a sacar virtual es de proyectos culturales o gestión creativa, son proyectos culturales que los hemos venido analizando y cuando presentamos el proyecto al Ministerio de Educación Nacional esos \$53 millones, fueron destinados única y exclusivamente para hacer toda la estructura de lo que el Ministerio más adelante nos van a aprobar con un registro calificado, frente al programa virtual.

Actualmente la Débora Arango, en lo que tiene que ver con educación superior tanto en la técnica como en la técnica profesional, como en el ciclo tecnológico tenemos 1293 estudiantes que están cursando actualmente en el semestre 2024-1, y se encuentran matriculados actualmente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Queda alguna otra inquietud, Ponente algo para agregar a su ponencia.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA

Totalmente clara, mi ponencia es positiva, gracias por las respuestas dadas al concejal Juan Pablo Montoya entendiendo como lo dije al principio de la lectura que esos son recursos que vienen ya dirigidos, y que tienen un gasto muy específico, solamente quisiera concretar algo presidente que también lo dije en la comisión, rector eso es un esfuerzo de la entidad también y es hacer un esfuerzo por los estudiantes de Envigado que menos recursos tienen y que estudiar en la Débora sería un sueño para ellos, hacer un esfuerzo de todo el sentido de la palabra incluyendo también el tema de becas que en tantos momentos le hemos hablado, gracias presidente y sentido positivo de la ponencia.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien señora secretaria favor sometamos a votación la ponencia positiva del proyecto de acuerdo. Nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI

COPIA CONTROLADA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

Es aprobada la ponencia por 16 Concejales y 1 Concejál ausente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Aprobado el proyecto de acuerdo en segundo debate, nominal el proyecto de acuerdo, 016 de 2024.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

Es aprobada la ponencia por 16 Concejales y 1 Concejal ausente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo en segundo debate, por lo cual señora secretaria le pregunto al Concejo Municipal de Envigado si quieren que este proyecto de acuerdo 016 del año 2024 por medio del cual se adicionan los recursos del saldo generados en el cierre presupuestal y financiero de la vigencia 2023 al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia 2024 del tecnológico de artes Débora Arango, institución Redefinida quieren que se convierta en acuerdo municipal, toda vez que fue debidamente aprobado en primer y segundo debate en fechas diferentes, respetando los tres días que establece la ley y que hoy fue aprobada en su segundo debate, quieren que se convierta en acuerdo municipal, nominal Señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	SI
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS SI

Es aprobado el acuerdo municipal por 16 Concejales presentes en el recinto y 1 Concejales ausente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Ha sido aprobado el acuerdo municipal señora secretaria, por lo cual le solicito que demos trasladado al señor Alcalde para su sanción por secretaria.

Muchas gracias a todos los concejales y al equipo de la Débora Arango por su presencia el día de hoy.

señora secretaria a favor continuamos con el orden del día.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

No se presentan observaciones ni proposiciones.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Hay una comunicación.

Respuesta a inquietudes para el concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ, por parte de la Secretaria de Educación, que se surtieron por inquietudes en la sesión del 26 de abril. (todo el cuestionario reposa en el archivo del concejo municipal para su consulta.)

Interviene el concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ

Agradeciendo a la Secretaria de Educación por la respuesta que nos envía, sin embargo, me genera aún más inquietudes el informe que nos envía.

Primero, porque nos esgrime un montón de leyes y decretos que ya conocemos y no va precisamente al corazón de lo que realmente me tiene muy inquieto, uno, es por qué a estas alturas, todavía no tenemos el 100% de nuestros niños matriculados, es decir, es un asunto bastante delicado, complejo, incluso hasta irrespetuoso con las familias y con nuestros niños y niñas de la primera infancia, además porque me tiene indignado otra cosa y que lo pongo conocimiento hoy de la corporación, es que le he solicitado la directora de la primera infancia hacer una visita técnica a cada uno de los centros de desarrollo infantil y me ha negado el ingreso, eso me parece desde todo punto de vista un despropósito porque dentro de mi ejercicio de control político, tengo todo el derecho de poder ir a mirar cómo están las condiciones de nuestros niños y niñas, tengo el chat en donde argumenta la directora que el ICBF no me autoriza la entrada por ser una persona ajena a ser agente de desarrollo infantil, pues yo tengo que decirle a la directora que la ley es muy clara cuando dice que agente de desarrollo infantil son todos los que estamos interesados en el proceso de formación de niños y niñas de primera infancia y desde aquí le hago un llamado y reitero la necesidad de ir a mirar cómo están las condiciones de nuestros niños y niñas.

Me parece muy particular que en este momento en el que estamos iniciando todo el proceso de contratación de matrículas y demás nosotros no podemos ingresar a mirar cómo está todo esto, además la comunicación ha sido muy compleja con la Secretaría de Educación, es que

educación, porque no tiene sentido decir que no hay profesores, porque no hay niños, pero ni siquiera está el 100% de los niños.

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO.

Apoyar totalmente a mi compañero LEO, todos hemos estado muy atentos al proceso de los CDIS, donde el concejo ha respetado la parte administrativa que era la información que nos venían dando, es un proceso contractual nuevo es una empresa nueva quien está realizando el proceso, pero ya esto es la tapa, en realidad hoy como concejo tenemos que ya intervenir el proceso, tenemos que estar ahí auditando tanto a la secretaria de Educación como al contratista, el cual se ganó la licitación.

Realmente la afectación de nuestros niños y de las familias donde no podemos dejar que siga avanzando esto, hoy estamos terminando el cuarto mes del año, donde ya no hay más excusas para que los procesos administrativos estén hablando de un error del uno, un error del otro, esto no pasa y esto no sucede, le voy a hacer referencia frente a una retroalimentación que mandó Comfama y me parece la verdad muy rescatable lo que hacen frente a las entrevistas del personal que se presenta, porque son

diferentes las vías de presentación, tengo una ciudadana que se presentó en el link que Comfama ofertó para los puestos, presentó su documentación y avanzó en su proceso, las diferentes personas algunas que venían de años anteriores en el proceso y otras nuevas reciben de Comfama una retroalimentación muy detallada sobre ayudas de libros para fortalecer sus deficiencias, de videos de charlas Ted, una cosa mu muy muy positiva por parte de Comfama, pero en ningún momento les dicen son aptas, no son aptas, Por qué no las recibimos o por qué no y el proceso sigue parado.

En realidad, y como decían mis compañeros es que no es solamente los docentes, es el personal de aseo, las auxiliares de enfermería, las manipuladoras, o sea todo el proceso está parado, si es necesario, es urgente crear esa comisión compañero Leo y presidente porque como concejo ya tenemos que intervenir y repito no solo Secretaría de Educación, sino también evaluar Cómo va la ejecución de ese contrato, porque nosotros no podemos seguir recibiendo estas respuestas que está dando la Secretaria de Educación que no son respuestas en realidad, ese documento no nos aclara nada de lo que solicitó Leo es importante que creemos esa comisión y podamos tomar cartas en el asunto.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Procedo a hacer la conformación de la comisión accidental para la revisión de los centros de desarrollo infantil, tanto insitu como toda la parte de operación y ejecución contractual, los concejales interesados por favor me levantan la mano, LEO ÁLZATE, GONZALO MESA, MARÍA TERESA ÁLVAREZ, JUAN PABLO MONTOYA, LUCAS GAVIRIA, SARA RINCÓN, JUAN URIBE, CAMILO GÓMEZ, ALEJANDRO SÁNCHEZ Y DAVID LONDOÑO.

Para que quede constancia en la grabación y podamos enseguida por Secretaría redactar el acta de la conformación de la comisión y empezar a operar de manera inmediata.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Escuchando y teniendo en cuenta todas las apreciaciones de nuestros Compañeros, me imagino que van a citar rápidamente a una reunión con Secretaria de Educación, mañana, debe ser urgente esa citación, yo le pediría un favor presidente, citar a esa comisión no solo

estoy indignado porque de allá no sale nada concreto respecto a las respuestas que he pedido con el tema de la primera infancia, todo es una vaciladera, un asunto que uno no entiende por qué no podemos ser transparentes con la información y yo ya me s todo el asunto de la ley 115 y todo lo que esgrime el documento, necesito es respuestas claras y efectivas de Por qué los profesores en este momento no están en cada uno de los centros de desarrollo infantil, atendiendo al 100% de nuestros niños de nuestro territorio es que mañana es primero de mayo y nos están diciendo que hoy todavía no tenemos el 100% de niños matriculados entonces aquí tenemos que mirar si el problema es de Comfama o el problema es de la inoperancia a la Secretaría de Educación y repito, tengo todo el derecho de Ingresar a los centros de desarrollo infantil, porque yo me considero un agente de desarrollo infantil, Qué bueno haber tenido aquí hoy la presencia de la Secretaria de Educación y no haber enviado un documento soso que nada responde a las inquietudes que tenemos hoy incluso yo sé que muchos de mis compañeros concejales.

Señor presidente sé que hoy terminamos sesiones Extraordinarias, pero qué bueno que podamos conformar una comisión para que revisemos el tema de los centros de desarrollo infantil de nuestro municipio.

Interviene el Concejal CAMILO GÓMEZ MOSQUERA.

Yo me uno las palabras del concejal Leo, es más me parece que el documento es ambivalente no dice nada, no define nada, la respuesta al punto tres es una cosa contradictoria a la realidad, uno sigue avanzando en el documento y una respuesta contradice otra respuesta, yo quiero poner dos ejemplos muy puntuales que hemos vivido nosotros tenemos que velar por el público externo y el público interno, en especial los pilares son los, pero detrás de los niños están los papás, pero adicionalmente también hay colaboradores o personas que se han encargado de formar esos niños y que se han encargado de acompañar a los padres de familia en el Proceso, yo no encuentro sentido a lo que hoy hace Comfama y es muy bueno la pregunta que hace el concejal Leo, o el problema de la Secretaría de Educación o el problema es de Comfama, porque si uno va y pregunta la pelota se la chutan a Comfama es muy bueno tener claridad si Comfama es un ejemplo la que no quiere contratar a ese público interno, que ayuda, que colabora que por tantos años ha venido trabajando en el municipio de Envigado, que tiene la experiencia, que tiene el manejo de niños, es que eso no estamos hablando de algo cotidiano, ni de manejar de pronto un inventario de algunos temas, un suministro son los niños del municipio de Envigado, son los más pequeñitos del municipio, son los que merecen una protección especial y yo acá pongo dos ejemplos muy puntuales, hay una persona que Comfama no recibió, tiene 27 años de experiencia, licenciada de la Universidad de Antioquia, todos los pergaminos y no le sirve a Comfama, qué respuesta puede encontrar uno a esos si están buscando calidad, Camilo es por edad, tampoco hay personas que ni siquiera tienen una edad digamos alta para decir que por edad Comfama no los quiere recibir, lastimosamente Comfama saca esos empleos por medio de Manpower que lo están haciendo por medio de Manpower y las mismas personas que le negaron la oportunidad acá, están yendo a la entrevista Manpower y la están contratando por allá, quién explica eso, otra ambivalencia, más vainas que uno no entiende en esto y aquí hay que ser muy serio, porque estamos hablando de los niños, o sea Comfama no le sirven las personas que directamente venían trabajando en los CDI, esas mismas personas se presentan por Manpower y Manpower las contrata, uno como explica eso, hay dos casos que yo conozco a los cuales les ha ocurrido eso y siento que a los padres de familia hay que hablarles con total honestidad, como dice el concejal Leo, vamos para el mes mayo, prácticamente ya vamos a partir el año y todavía estamos hablando del ingreso paulatino de los menores y de los docentes que no hay docentes porque no hay estudiantes, una ambivalencia, yo creo que ahí hay que rectificar esas palabras por parte de la secretaria de

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 11 de 12	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

a educación sino a Comfama también, porque en Comfama creemos, es una empresa buena, conocida en el medio, tiene muchas bondades, cosas muy buenas, Qué bueno que vengan y nos expliquen Cuál ha sido el proceso para iniciar rápidamente la atención de nuestros niños, Gracias.

Por supuesto vamos a conformarla hoy mismo y vamos a hacer las respectivas citaciones incluyendo a Comfama como Caja de Compensación Familiar ejecutora del contrato, por supuesto que le vamos a hacer la invitación.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.

Adicionar un último detalle presidente y que no quiero ser redundante, pero sí claro la Secretaria de Educación, no la Directora, porque yo pienso también que toda el agua sucia le ha caído a caído a Carmen, la secretaria la cabeza y la figura como tal de la Secretaría de Educación es quién tiene relacionamiento directo también con Comfama ahí yo pido ese favor que venga la secretaria.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Sí señor así será, citaremos a ambos si requieren que hagamos citación para que conformemos un cuestionario por favor, si no, ustedes saben que es invitación abierta, igualmente acá podemos hacer las preguntas en el recinto.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Para sumarle a lo del Concejal Camilo Gómez hoy la citación no es para el director, la directora hoy no tiene ningún tipo de responsabilidad, le estamos echando un peso a ella que ella no tiene la responsabilidad, hoy la responsabilidad cae en cabeza de la Secretaria de despacho, Leo es que la secretaria de despacho es la que toma las decisiones solamente el director hace la parte operativa con su equipo de trabajo, pero hoy la cabeza de la secretaria en este caso la Secretaria de Educación es quien tiene que venir al Concejo.

Usted concejal pueden entrar a cualquiera de los colegios a hacer visita y más en comisión, el Concejal LEO siempre ha sido un abanderado de la educación, eso no se puede negar y usted a veces pide respuestas concretas.

Es importante invitar a la secretaria de Educación que nos acompañe acá y nos explique el proceso con el operador, yo lo que he visto Concejal Leo es el operador el que ha puesto todas las talanqueras administrativas, ha sido el operador que en este caso creo que es Comfama con respecto al tema de las profes, de las APS de las coordinaciones y de los que contratan y sub contratan o contratan un operador para el aseo que se llama casa limpia, hay que decir los nombres donde todas las personas llevaban hay muchas personas de la manipuladoras que llevaban años en que no cumplieron el proceso salieron todas esas señoras sin empleo señoras que llevaban cuatro – seis años haciendo el aseo en estos y de un momento otro día que no Entonces me da mucho pesar porque son personas que llevan años trabajando las mismas personas de los barrios mismas personas con todas las toda la competencia para estar ahí y les dijeron que no y lo más complicado es que ponen personas de otras partes.

Es bueno que nos aclaren esa situación y de verdad que queda muy claro el tema, para eso es el concejo para invitar a todas estas personas para que expliquen toda la situación, Concejal LEO usted está en todo su derecho, y lo apoyamos como concejo municipal a su petición gracias.

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Concejal Pablo totalmente acuerdo con ustedes sin embargo hay que hacer una claridad, hasta el día de hoy el Concejal le hizo la solicitud el viernes cierto la de educación recuerdo muy bien que fue el viernes y hasta el día de hoy no se ha citado a la secretaria, es decir ella no se está absteniendo, una cosa es que el escrito no haya satisfecho las solicitudes que está haciendo el concejal Leo, que tiene todo el derecho de profundizar de querer saber más de la situación como él lo dijo, él es un agente de la educación en su posición de concejal, de abanderado de la educación y por supuesto para profundizar más en el tema y darle celeridad al asunto haremos entonces la comisión el día de hoy e invitaremos cuanto antes como lo han solicitado todos. Solo quería hacer esa salvedad para que no quede en el aire que la secretaria no vino hoy, no ella no estaba citada el día de hoy, queda muy claro a esto hay que darle celeridad es el tema de los niños, estamos en el mes de mayo ya. Señora secretaria tenemos algo más en el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Recordarles que hoy se radica el plan de desarrollo.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Yo hago parte del consejo de paz, pero ya no quiero pertenecer más a este consejo, le solicito nombre a otro Concejal para que asiste al consejo de Paz.

No hay más puntos en el orden del día.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien sumado al consejo municipal de paz está pendiente la designación de la representante de la mesa de mujeres y también el representante del consejo de la ruralidad, entonces voy a pedirle por favor a la secretaria que hagamos esas convocatorias rápidamente a través de la página web y las redes sociales del Concejo con el apoyo de nuestro jurídico asesor del Consejo para que nombremos rápidamente los representantes del concejo y los podamos enviar a participar en estas instancias importantes de trabajo conjunto con la comunidad, no siendo más el orden del día no podemos cerrar la sesión sin felicitar a nuestros cumpleaños.

Dolly, Dalila, y Fernando Benjumea.

Felicitaciones a nuestros cumpleaños.

Siendo las 9:30 de la mañana del 29 de abril de 2024 damos por finalizada la sesión. Feliz día para todos.

	
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE Presidente del Concejo.	DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR Secretaria General

Transcribió: Maria del Pilar López*
Secretaria